

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2021 – 2024. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 09:00 horas del 15 de enero de 2024, reunidos en el salón de Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., el Lic. Fernando Acosta Aguilar, por instrucciones del MCC. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y de más relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, suplente de Síndico Municipal, Ma. De La Luz Torres Álvarez, Adriana Martínez Hernández, Ma. Isabel Vargas Moreno, José Guadalupe Lara De La Torre, Verónica González Acosta y Rubén Sifuentes Sifuentes; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/003/2024 de la fecha 11 de enero de 2024. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Toma de protesta del Síndico suplente como Síndico Municipal.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

R.S.S.
A.M.H.
L.T.A.
V.E.A.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.- El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, al realizar el pase de la lista de asistencia, verifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión, informa que no se cuenta con la asistencia del Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva, suplente de síndico municipal, ni del regidor José Guadalupe Lara de la Torre, dicho esto se acredita que existe quórum legal para instalar la sesión y en el uso de la palabra el M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

TERCER PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DEL SINDICO SUPLENTE COMO SÍNDICO MUNICIPAL.

El Lic. Fernando Acosta Aguilar, secretario general del H. Ayuntamiento informa que derivado de la ausencia del Lic. Néstor Alejandro Arriaga Silva el presente punto no se puede llevar a cabo, así mismo comenta que se le envió por parte de esta presidencia municipal un aviso de notificación de acuerdo acompañado de una copia certificada del acta de

cabildo de la última sesión donde se informó que al tratarse de un puesto de elección popular es irrenunciable, sin embargo a la fecha no se ha tenido respuesta.

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES

NO SE GENERARON

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, informa al Presidente Municipal, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura de la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las 09 horas con 20 minutos del día de su fecha da por clausurada la sesión. DOY FE.-----



M.C.C. Arturo Elías Rodríguez
**Presidente Municipal de
San Nicolás Tolentino**

Lic. Fernando Acosta Aguilar
Secretario General del H. Ayuntamiento

Síndico Municipal

Regidores del H. Cabildo



Ma. De La Luz Torres Álvarez



Adriana Martínez Hernández



Ma. Isabel Vargas Moreno

José Guadalupe Lara De La Torre



Verónica González Acosta



Rubén Sifuentes Sifuentes